DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN SERVICIOS DE SALUD - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

* * * D E F I N I T I V O * * *

El prestador de servicios de salud para esta sede como se menciona en este documento SI FINALIZÓ LA DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS.

INICIO DOCUMENTO DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS.

0531812364 - CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA "CSMA"

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:	0531812364 - CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA "CSMA"				
NI:Nit / CC:Cédula	NI:900468564-6			Nombre o razón social:	CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA "CSMA"
Fecha de inscripción:	2012/05/16			Clase de prestador:	Objeto Social Diferente a la Prestación de Servicios de Salud
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:	
Empresa Social del Estado:				Carácter Territorial de la Entidad:	
Representante Legal:	CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA			Dirección administrativa:	VEREDA GUAMITO
Telefono:	5301887	Fax:	5301887	Email:	sanmiguelarcangelcsma@gmail.com
Municipio:	GUARNE			Departamento:	ANTIOQUIA

SEDE PRINCIPAL DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede Principal:	053181236401 - CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA "CSMA"				
Dirección:	VEREDA GUAMITO			Barrio:	VEREDA
Telefono:	5301887	Fax:	5301887	Email:	sanmiguelarcangelcsma@gmail.com
Gerente:	CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA			Fecha de Apertura:	2012/05/16
Municipio:	GUARNE			Departamento:	ANTIOQUIA

SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

Código y Nombre Sede:	053181236401 - CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA "CSMA"				
Dirección:	VEREDA GUAMITO			Barrio:	VEREDA
Telefono:	5301887	Fax:	5301887	Email:	sanmiguelarcangelcsma@gmail.com
Gerente:	CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA			Fecha de Apertura:	2012/05/16
Municipio:	GUARNE			Departamento:	ANTIOQUIA
Fecha de la Declaración de Autoevaluación de Servicios de Salud:	Jul 9 2024 10:12AM			Periodo de la Declaración de Autoevaluación de Servicios de Salud:	20240701 - 20250630

CONDICIONES DE CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA; SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y FINANCIERA; CAPACIDAD TECNÓLOGICA Y CIENTÍFICA, PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

CONDICIÓN DE CAPACIDAD	CUMPLIMIENTO	CONDICIÓN DE CAPACIDAD	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA	APLICA	CAPACIDAD PATRIMONIAL Y FINANCIERA	NO APLICA

CONDICIONES CAPACIDAD TECNOLOGICA Y CIENTÍFICA

SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	CUMPLE
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	728	TERAPIA OCUPACIONAL	SI
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA	SI

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Elaborado por el usuario: 053181236401

Impreso por el usuario: 053181236401

Versión 2.0.

Fecha de impresión: martes 09 de julio de 2024 (10:12 a.m.).

FIN DOCUMENTO DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS.

0531812364 - CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA "CSMA"